

ASTROFLORES C. LTDA.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DE "PEDRO MONCAYO"



RECIBIDO

Quito, 23 de abril de 2014

Señora
Ingrid Tatiana Caycedo Amado
Ciudad.-

51067

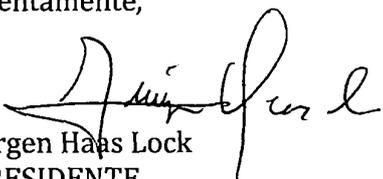
De mi consideración:

Cúmpleme comunicar a Ud., que el Directorio de la Compañía **ASTROFLORES C. LTDA.**, reunido el día hoy, tuvo el acierto de nombrarle como **GERENTE GENERAL** de la Compañía por un período de **TRES AÑOS**, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento. Reemplaza en sus funciones al señor Jurgen Haas Lock, cuyo nombramiento fue inscrito a fojas 047, número 046, Tomo 28, Repertorio No. 613, el 9 de junio de 2011, en el Registro de Nombramientos del Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Pedro Moncayo.

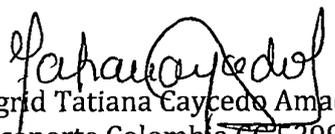
La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 4 de septiembre de 1992, ante el Notario 24º del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Pedro Moncayo, el 23 de octubre del mismo año. Sus principales deberes y atribuciones constan en el Art. 26º de los Estatutos Sociales de la Compañía. Como Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Al participarle este nombramiento hago votos por el éxito de su gestión.

Atentamente,


Jurgen Haas Lock
PRESIDENTE

ACEPTACION: Acepto la designación precedente. Quito, 23 de abril de 2014.


Ingrid Tatiana Caycedo Amado
Pasaporte Colombia CC 52991977



Registro de la Propiedad y Mercantil
del Cantón Pedro Moncayo

Dirección: Calle Sucre 03-21-011 y Aquiles Polanco (Sector San Blas)
Telf.: 2367-080 Web: registrodelapropiedadpedromoncayo.gob.ec

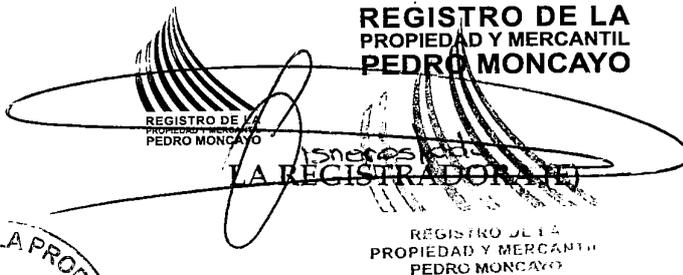
RAZÓN: Con esta fecha queda inscrito el presente Documento en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, Tomo 31.-

Repertorio No. 148.- Fojas: 108.- Número: 107.-

NOMBRAMIENTO de GERENTE GENERAL, otorgado por la COMPAÑÍA
ASTROFLORES C. LTDA., a favor de la señorita INGRID TATIANA CAYCEDO
AMADO.-

Tabacundo, 08 de Octubre de 2014



RMPM-107-24680;2014
Responsable: Edilma Torres L.

